



BANCO DE VALENCIA

HECHO RELEVANTE

Les informamos que la ampliación de capital de Banco de Valencia, S.A., aprobada en la pasada Junta General de Accionistas de 4 de marzo de 2006, por un importe nominal de 2.018.589 euros, representado por 2.018.589 acciones de un euro de valor nominal cada una, con cargo a "reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996" de 7 de junio, libres de gastos para el suscriptor, se llevará a cabo desde el 15 al 29 de mayo de 2006, ambos inclusive.

Tendrán derecho a la asignación de las nuevas acciones los accionistas que lo sean al cierre del mercado del día 12 de mayo de 2006.

Valencia, 25 de abril de 2006.

Fdo.: Eugenio Mata.
Secretario del Consejo